

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

*Preios de suscripcion.*—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 1.º de Abril de 1880.

*Preios de insercion.*—Anuncios a medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,031

## Parte Oficial.

Día 28.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Gobernacion.*—Real orden de 21 de Febrero desestimando la demanda presentada por el Dr. D. German Gamazo, en nombre de D. José María Murúa, contra una orden de este ministerio que confirma el acuerdo del ayuntamiento de Durango sobre demolicion de casas en la referida villa.

—Otra de igual día desestimando el recurso de alzada interpuesto por don José Rodríguez Perez, contra una providencia del gobernador de Pontevedra, relativa al cierre de parte de un terreno comunal.

—Otra de la misma fecha desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Grado, contra una providencia del gobernador de Oviedo, relativa á la construccion de un soportal en la casa de D. Pablo Fernandez.

—Otra de idéntico día desestimando el recurso interpuesto por doña Rita Posada Fuentes, contra la providencia del gobernador de Oviedo, que confirmó el acuerdo del ayuntamiento de Parres, relativo á una servidumbre en el pueblo de Prunates.

*Fomento.*—Real orden de 8 del actual determinando, respecto á la consulta hecha por el gobernador de Pontevedra sobre inscripcion de escrituras de sociedades, que se verifique ésta en los registros de comercio de los gobiernos de provincia, en consonancia con la ley de Octubre del 69.

## POLÍTICA, ADMINISTRACION.

Cualquiera que viva en un mundo mas en armonía con las prácticas

sancionadas por las leyes, creará que las dos palabras con que encabezaamos el presente artículo, pueden caminar paralelamente hácia el objeto capital á que obedecen, desenvolviéndose dentro de las vastas esferas en que necesariamente tienen que girar, y convergiendo por idéntico impulso hácia el desarrollo que, ya particular, ya colectivamente, ha de nacer de su natural desenvolvimiento; pero aquí, en España, ocurre por desgracia todo lo contrario de lo que pasa en otras partes.

¿Qué es la política entre nosotros? No es la ciencia de gobernar, como la significacion de la frase así lo expresa: si esto fuera, no habria país mejor gobernado que el nuestro, puesto que la política ejerce tan poderosa influencia desde la capital á las provincias, y desde las ciudades á las aldeas, que todo, desde lo mas alto á lo mas insignificante, está sometido á su influencia. Pero la política es un arte, arte que sirve para encumbrar en poco tiempo á los que ni en ensueños podian creer que llegaran á tanta altura; arte por el cual, el que ayer no tenia dos cuartos, anda hoy en coche, tenga una casa montada con extraordinario lujo y se halle rodeado de una corte de pequeños áulicos y de servidores humildes, y arte, en fin, bajo cuya accion los tontos aparezcan discretos, los que no saben hablar son oradores de primera fuerza, y los que no tenían medios de vivir pasan una existencia holgada y sibarítica, capaz de dar envidia á aquellos aduladores de Augusto, que consumian en un festin inmensas ri-

quezas con tal de sostener una reputacion adquirida con no muy grande esfuerzo que digamos.

Y si consideramos la política en una esfera mas general, bajo los resultados que actualmente produce, ¿qué podremos decir sin que no asome el rubor á nuestras mejillas? Todo es confusion y trastorno; todo es engendro de parcialidades dominantes, que con tal de mandar, poco les importa que la patria se la lleve la trampa, como vulgarmente se dice. No hay cuestion, por importante que sea, que no se mire bajo el criterio mas estrecho y mezquino, sin que pueda ser causa de resultados beneficiosos. Colocar amigos; desatender el verdadero mérito; hacer de todas las cuestiones un monopolio esclusivo; esterilizar por consideraciones secundarias los principios mas fundamentales; encerrar en reducido límite todo aquello que tiende á extenderse con fuerza propulsora las mas espasiosas combinaciones; hé aquí lo que es nuestra política

Por eso da resultados contraproducentes, por eso no sirve para que, por medio de elocuentes y visibles testimonios, llegue su beneficio hasta los pueblos; por eso, lo que debiera ser fuente de prosperidad, es en nosotros manantial seco del que se va perdiendo hasta la esperanza de que brote de él abundante y próspera corriente. Y esto que exponemos, dominados por el deseo patriótico de que termine tal estado de cosas, lo han dicho en momentos de expansion la mayor parte de los periódicos oficiales, porque la verdad, por mucho

que quiera oscurecerse, siempre se abre paso aun á despecho de aquellos que muestran mas empeño en ocultarla.

Naturalmente, cuando la política sigue rumbos tan inciertos y derroteros tan escabrosos, la administracion tiene que encontrarse en un estado de descomposicion casi absoluto, porque es imposible que, habiendo buena política, haya mala administracion, como lo es que, habiendo buena administracion, pueda haber mala política. Los dos elementos son tan uniformes en su desarrollo, en su mecanismo, en su natural progresion, que no se puede admitir la marcha desembarazada de la una sin la regularidad y perfecta organizacion de la otra.

(Se continuará.)

De los datos publicados por la Junta oficial de Socorros para los daños causados por las inundaciones, resulta que se han gastado para la provincia de Alicante 415.957 pesetas, para la del Almería 480.999'01, para de Murcia 810.524'10, para gastos de las músicas militares é individuos del ejército que fueron al festival de Paris 7.666'55, por devolucion de ingresos duplicados y reintegro de suscripcion á las provincias de Zaragoza, Huesca, Canarias y Málaga 91.841'26 al todo 1.806,988'12 quedando todavia disponibles dos millones trescientos cincuenta y nueve mil doscientos doce con cinco De aquí se deduce que los productos de la caridad han ascendido á 4.156.200

—58—

## ¿ES UN ÉXITO?

ESCENAS DE LA VIDA DE UN AUTOR.

(Entre bastidores en el teatro de las Folies Amoureuses despues del primer acto de una comedia nueva.)

EL AUTOR, que hace un rato se está paseando agitadamente, ve á un amigo que viene de la sala, y se dirige á él con ansiedad.

—¿Qué tal?

—Bien; el público parece bien dispuesto.

—¿De modo que?...

—¡Amigo mío, todo depende del segundo acto!... pero si fueses tan amable que me presentases á la señorita G... ¡es tan bonita!

(El autor apercibiéndose á L... su colaborador habitual y al que en esta ocasion hace una infidelidad.)

—(Al amigo) ¡Perdona un momento! ¡Soy contigo!... (Dirigiéndose á L.) ¿Y bien?

—¡Esto marcha!... ¡esto marcha!...

—¿Estás satisfecho?

—¡Entusiasmado!...

—¡Gracias!... No dejes de venir á darme noticias despues del acto segundo.

—Bueno: ¡está tranquilol!...

—59—

(El autor se reúne á su amigo y le acompaña al cuarto de la señorita G...)

(Entra B..., persona de alguna influencia.)

(E... se dirige á él.)

—Y bien; ¿qué dice Vd. del primer acto?

—¡Psth!... ¡y Vd.?

—¡Hombre!... la exposicion es un poco lenta...

—Si al menos fuese clara... (L. con viveza)

—Sí, es verdad; teneis razon... es muy difusa....

—¿Qué se dice de la segunda escena?

—Parece que ha sido dificultosa... por tres veces se ha empezado.

—¡Ah!

(Suena la señal y vuelven á la sala.)

\* \*

(Entre bastidores, despues del segundo acto.)

(El autor á su amigo que entra.)

—Y bien; ¿qué tal el segundo acto?

—Regular; el público parece satisfecho....

—¿De modo que tú crees?...

—¡Todo dependerá del tercer acto!... A propósito... preséntame á la encantadora R...

—Con mucho gusto. (Suben al cuarto de la señorita R.)

(L. y B. vuelven cogidos del brazo.)

—B. á L.—Cómo se conoce que este segundo acto no ha sido hecho de una sola vez.

—¡Quia!... cuatro veces se ha vuelto á escribir... tiene, sin embargo, algunas cosas...

—¿Lo creéis así?

—¡Oh! no me parece que todo sea malo... (Ve al autor y le dá un apretón de manos.) Bravo, amigo mío.

pesetas 17 céntimos, sin contar las dádivas directas particulares, entre las cuales figuran el Sr. Muñoz, ni lo recaudado por la Junta popular de Socorros.

De una carta de Buenos Aires tomamos las siguientes líneas:

«Vendrell, el veterinario de Sueca, condenado á muerte en Valencia y escapado de las cárceles de Serranos en víspera de la ejecución de la terrible sentencia, se encuentra en esta ciudad. He hablado casualmente con él y conozco los detalles del crimen que cometió y de su fuga. La discreción no me permite revelarlos. Este desgraciado inspira profunda lástima. Ha cambiado de nombre, y evita cuanto puede el trato de las gentes. Me pidió á título de paisano, y antes de que yo supiera su historia, que hiciera algunas gestiones en su favor, con el objeto de proporcionarle honrados medios de subsistencia, pero en cuanto sospeché que yo tenía noticia del sangriento episodio que ha causado su desgracia, me hizo las revelaciones de que he hablado, y no volvió á verme.

El grito de su agitada conciencia pugna por salir á sus labios, y en su rostro se retratan las noches horribles de insomnio. Sus ojos hundidos, sus miradas vagas, su boca contraída, su semblante pálido, sus manos temblorosas, su voz apagada, sus palabras muchas veces incoherentes, revelan la intranquilidad de aquel espíritu extraviado y débil.

No se cree seguro en parte alguna: parece temer que de un momento á otro se le aparezcan sus víctimas ensangrentadas ó que la sociedad armada se le presente repentinamente á vengar con saña cruel la ofensa que le infirió. Ha sentido la necesidad de la confianza, quizás buscando consuelo en palabras de aliento, y ha contado también su triste historia á un amigo mio.

Lloraba como una criatura, pero sin alardes de tardío arrepentimiento, con la resignación del que sabe que no puede evitar el castigo que le impone su propia conciencia. ¡Pobre Vendrell! Piensa en su esposa y en sus hijos, y entonces el llanto cae con abundancia por sus demacradas mejillas.

Aun en su decaimiento revela de vez en cuando la impetuosidad de sus pasiones. El instinto de conservación, mas cruel é implacable que la sociedad, le ha condenado á una vida que difícilmente soportará por mucho tiempo, si las circunstancias no le colocan en el caso de llevar á cabo alguna acción no-

ble ó heroica que sirva de compensación á su pasado extravío »

### Miscelánea política.

Parece que los ministeriales desean de todas veras la llegada á la Península del general Moriones, en quien tienen fija la vista para que ocupe un alto puesto en el porvenir de la política; pero los que conocen el modo de pensar del marqués de Oropieta, dicen que éste se halla resuelto á no intervenir en los asuntos políticos.

D. Domingo, por lo que se vé, ó quiere hacerse el interesante, ó ha escarmentado en cabeza ajena, que pudiera ser la de Martínez Campos.

*El Diario Español* se regocija por que la prensa democrática no puede dar estos días noticias de sensación á causa de la *somnolencia* de la vida política.

Los conservadores tienen el triste privilegio de llevar el sueño á todo cuanto tocan; país inclusive; pero es el sueño de la muerte. Ya despertaremos, sin embargo.

Leemos en un colega:

«Vacante en la audiencia de Sevilla la plaza de ejecutor de la justicia por separación del que la desempeñaba, no se ha presentado nadie á solicitarla antes ni después de los plazos señalados por edictos.

El presidente de aquella audiencia ha remitido dichos edictos al de la audiencia de Madrid, y creemos que á otros varios, para que se publiquen y estimulen á los que aspiren á desempeñar aquellas terribles funciones.

Orgullosos, en verdad, deben hallarse los pueblos enclavados en el territorio de la audiencia de Sevilla ante el hecho de no abrigar en su seno un individuo siquiera que se preste á ser verdugo de sus semejantes.

Dice un periódico que el debate que promueva el Sr. Candau sobre las operaciones del Banco de España durará veinte días lo menos.

Veinte días que resultarán perdi-

dos para el país y para las oposiciones.

Si alguien gana con esos debates no puede ser nadie mas que el gobierno, que está interesado en que en torno suyo no se haga el vacío.

El Sr. Romero Robledo ha escrito al Sr. Cánovas, haciéndole saber que hasta el 15 de Abril, lo menos, no estará de vuelta.

Provisionalmente, y mientras se mece en las nubes de incienso antequieran, el Sr. Romero Robledo, encomienda sus húsares en manos del Sr. Cánovas.

Esto, á lo menos, parece significar la carta.

Hablando de las tentativas que se han hecho para alcanzar el indulto del desgraciado Otero, dice un periódico de París:

«A pesar de todo, se cree que consideraciones de política extranjera, decidirán á dejar que se ejecute la sentencia.»

Por un sentimiento humanitario, deploraríamos que esas consideraciones de que habla el periódico parisien- se, y cuya importancia no alcanzamos, influyeran de un modo tan funesto en la suerte del desgraciado Otero.

Segun *El Acta*, los cinco millones de pesos de la operación de crédito concluida con los Bancos de España é Hispano-Colonial, son los que el general Blanco necesita para continuar en grande escala la campaña de Cuba.

Grande debe ser esa escala construida con millones.

### Noticias Generales.

Madrid 28.

Escriben de Sevilla que el acto de cantar el *Miserere* de Eslava, en la iglesia catedral en la noche del miércoles santo, fue un verdadero acontecimiento religioso.

El célebre tenor Sr. Gayarre cantó de una manera inimitable los principales versículos; produciendo en el inmenso gen-

tio que ocupaba las naves del templo un sentimiento de admiración indescriptible. Los demás artistas que en unión del Sr. Gayarre tomaron parte en la interpretación del *Miserere*, así como la orquesta, cumplieron muy bien su cometido.

Varios periódicos dan la noticia de haber adquirido la Compañía de Jesús en la cantidad de 25.000 duros un magnífico palacio, propiedad de un Grande de España, y que radica en una provincia próxima á Madrid.

El Sr. Martínez Fresneda, acompañado del procurador Sr. Rodero, estuvo ayer á visitar al Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de interesarle en el indulto del regicida Otero. Después pasó el abogado defensor á los departamentos de Guerra, Hacienda, Estado, Marina y Fomento, donde conferenció con los respectivos ministros acerca del mismo asunto. También estuvo en los ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar, pero no hallándose en ellos los ministros, habló con los subsecretarios, volviendo á última hora al primero de dichos ministerios, conferenciando con el Sr. Bugallal.

Los defensores han quedado sumamente satisfechos de la benevolencia con que han sido recibidos por todos los ministros, aunque algunos de éstos no han dado las mejores esperanzas respecto al resultado de las gestiones de aquellos en beneficio del rey.

Ayer se recibió un telegrama de Manila confirmando la noticia del que se transmitió el día 23, dando cuenta de la salida del general Moriones, y manifestando que no existía novedad en aquel Archipiélago.

Ayer llegó á Madrid el nuevo representante de los Estados-Unidos en esta corte, Mr. Lucius Fairchild, distinguido general, que hizo toda la guerra civil en su país, distinguiéndose en varios encuentros y ganando todos sus grados en acciones de guerra, en una de las cuales le llevó el brazo izquierdo una bala de cañón. Dicho general ha ejercido varios cargos de importancia, y venia desde hace algunos años desempeñando el consulado general de los Estados-Unidos en París.

El Sr. Alonso Martínez celebró ayer varias entrevistas con sus amigos políticos del centro, para darles cuenta de su conferencia con el Presidente de la Cámara

-- 60 --

—¿De veras?  
—Palabra de honor.  
(*Suena la señal L., se coge del brazo de B... y le dice en voz baja ocupando sus asientos:*)  
—Si no le hubiese felicitado calurosamente, creeria que tengo enviada.  
—¡Bah!  
—¡Oh! Es tan suspicaz...

\* \*

(*En el cuarto del conserje, despues del tercer acto. El autor ha sido aplaudido y llamados los actores.*)  
—El autor se pone el gaban y se dispone á salir.—  
Llega su amigo.)  
(*El autor le dice:*)  
—¿Qué tal?  
—Bien; esto marcha... El público se vá contento...  
—Entonces, he obtenido un triunfo.  
—Así lo creo; pero esto dependerá de los periódicos!... Dime: ¿ha marchado la señorita S?...  
—Sí, acaba de salir.  
—¡Ah!... qué contratiempo... iba á suplicarte que me presentases á ella... en fin, ¿cómo ha de ser!... otro día me presentarás, buenas noches.  
(*Se marcha.*)  
(*El conserje al autor:*)  
—Debe habersele quitado á V. un gran peso de encima.  
—Sí; en efecto.  
—Sin embargo, falta aun oír la opinion del verdadero público, para saber á qué atenerse... porque ya sabe V. que los extremos no prueban nada:

-- 57 --

Vuelvo á ver bajo los cielos  
de un Otoño, cual se sueña,  
que entre bosques de naranjos  
un tren que cruza me lleva,  
y oigo la suave brisa  
que murmura y balancea  
sobre tu árbol blandamente  
á tí, mi bella Valencia.

¡Oh! ¡naranjos! ¡mas naranjos!  
eubierto está el llano todo,  
y se asemeja á un tapiz  
sembrados de grano de oro.  
Por los rojos horizontes  
sale el sol que perezoso  
te besa, oh bella Valencia,  
y colorea tu rostro.

Estos los ensueños son  
que yo tengo con frecuencia,  
al verte en los carretones  
do tu perfil redondeas.  
Fruto de España, al mirarte  
pasar, el dolor me asedia  
y pienso en los que allá abajo  
lloran ¡oh bella Valencia!

Jaime Normane.

(Autógrafo.)

ra. También se habló, según parece, de sus negociaciones á favor de las consabidas inteligentes.

En los salones de una dama, donde generalmente no se habla de política, conversaban anteayer el Sr. Moyano y varios hombres políticos de distintas opiniones y procedencias.

Habíase hablado de asuntos del pasado y algo de los del presente, cuando uno de los contertulios deslizo suavemente la idea del tercer partido, que creía formada con el apoyo, ó cuando menos, con la benevolencia de los hombres mas caracterizados del moderantismo histórico.

El Sr. Moyano parece que recogió la alusión, y contestándola manifestó en términos claros que su historia política, sus antecedentes y sus declaraciones ante el país y el Trono cuando á hacerlas se le ha invitado, demuestran claramente que no está dispuesto á hacer renuncia de sus principios políticos, que la formación de partidos y agrupaciones políticas no puede obtenerse por esfuerzos individuales, sin duda alguna loables, pero que no suelen inspirarse mas que en necesidades del momento, y que conocidas estas ideas le parecia ocioso decir cuál sería su actitud con respecto al llamado tercer partido.

Como complemento de estas declaraciones, el Sr. Moyano parece que manifestó que no cree muy favorecido con que se saque á plaza su nombre.

En los centros oficiales se negaba anoche la exactitud del rumor que corrió en algunos círculos sobre dimisión del comandante general del apostadero de la Habana Sr. Berenguer.

**Gacetas.**

La persona que se haya encontrado el número del Boletín oficial, donde se anuncia la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, publicada en la Gaceta de Madrid del día 24 de Marzo, lo presentará en el Gobierno de provincia ó en esta redacción y se le gratificará.

Romea.—La Sociedad de este título, según anunciamos, puso en escena en la noche de anteayer el drama del Sr. Perez Escrich, *El Cura de Aldoa*.

Nunca pudimos imaginarnos que obtuviera tan brillante resultado el desempeño de tan sublime producción. Todos los aficionados que en el desempeño del referido drama tomaron parte, fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso público que llenaba completamente todas las localidades. Los papeles del Padre Juan, Diego, Gaspar y Roque, lo mismo que el de Maria, fueron interpretados de una manera muy superior á lo que esperábamos de tan noveles aficionados.

Dicha función fué dedicada al rico propietario D. Jacinto Egea.

Todos los asistentes salieron complacidos y satisfechos de la interpretación que supieron darle á dicha producción tan aplicados jóvenes, esperando que no será la última vez que nos proporcionen tan agradables horas de recreo.

Presupuesto municipal.—El Diario de Cádiz, correspondiente al día 28 del pasado mes de Marzo, inserta el presupuesto ordinario de gastos é ingresos de aquel ayuntamiento, correspondiente al año económico de 1880-81.

Nosotros lo hemos venido pidiendo un día y otro, y no nos ha sido posible obtener este favor del Sr. Alcalde de esta capital.

¿Tendrá alguna dificultad en remitirnoslo?

Esperamos la contestación.

Senador.—Resultando vacante el cargo de Senador por la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, por fallecimiento de D. Ildefonso Nuñez de Prado, el día 20 del presente mes se procederá á la elección por los representantes de las Sociedades Económicas de la region de Andalucía, reuniéndose al efecto en Sevilla los compromisarios nombrados por la de Almería, Baeza, Cabra, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Vejer.

Así se ha dispuesto por real decreto que publica el periódico oficial.

A las Antillas.—El vapor-correo Ciudad Condal, saldrá el día 10 del corriente, del puerto de Cádiz, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

Minas.—D. Luis Ramirez Gallardo, vecino de Sorbas, ha solicitado con fecha 4 del actual, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «San Luis Gonzaga» mineral hierro tercera seccion, sita en terreno de Francisco Muñoz Ramos, paraje cerro de las Minicas, término de Lubrin y Sorbas.

D. Francisco de Borja Ramirez, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 22 del actual, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Atilla» mineral tercera seccion, sita en el cabezo de las Herrerías, paraje id., término de Cuevas.

D. Leon Ramirez Egea, vecino de Lubrin, ha solicitado con fecha 10 del actual, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Leon Bravo» mineral hierro, sita en diputacion del Chive, paraje la Atalaya, término de Lubrin.

D. Luis Rodriguez, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 10 del actual, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Brasil» mineral cobrizo, sita en el barrio de Huebro, paraje barranco del cerro del Aquilon, término de Nijar.

D. Leon Ramirez Egea, vecino de Lubrin, ha solicitado con fecha 10 del actual, la propiedad de cuatro pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Pilar» mineral hierro, paraje la Atalaya, término de Lubrin.

D. Antonio Florez Luarza, vecino de Madrid, ha solicitado con fecha 4 de Enero de 1876, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Virtud de San José» procedente del registro Nuestra Señora de las Angustias, paraje hoya del Camarote de las Herrerías, término de Cuevas.

Notarias vacantes.—Por el tribunal de Censura de la Audiencia de Granada, se hace saber: que en cumplimiento á lo prevenido en el art. 10 del reglamento general del Notariado, se hace el llamamiento de los aspirantes que tienen presentadas solicitudes para entrar en los actos de oposicion á las Notarias vacantes de Vicar, Alameda, Santafé y Montefrio, cuyo acto tendrá lugar el día 19 del próximo mes de Abril, á las once de su mañana, en el Colegio Notarial de este territorio, situado en Granada, Plaza Nueva, número 20, donde estarán de manifiesto los programas con un mes de anticipacion.

Biblioteca.—Segun nos participa el Sr. Director de este Instituto provincial, desde hoy día 1.º de Abril estará abierta al público la Biblioteca de dicho establecimiento desde las 12 del día á las 2 de la tarde.

Es lo que procedia, por lo cual le damos las gracias.

**PREGUNTA NUMERO 30.**  
—¿Cuándo se le dan á algunos serenos, municipales y empleados de consumos, que cesaron en Junio, sus pagas, puesto que á la mayor parte se les ha satischo ya por medio de recibo? La respuesta la dará el Sr. Alcalde cuando quiera.

Bellini.—Hace medio siglo que falleció el sublime autor de la «Norma» y Catania, su ingrata patria, no se habia decidido, hasta ahora, á erigirle una tumba digna de su génio.

El monumento en cuestion ha sido construido en Florencia por el célebre escultor Massara. El sarcófago es de marmol blanco de Carrara. Una figura de tamaño natural representa la Melodia. Es una mujer muy idealizada y de extrema belleza, que lleva la frente ceñida por una corona, sobre la cual están grabadas en oro las siete notas de la escala musical.

La Melodia tiene la mano derecha apoyada sobre el corazon, para indicar que Bellini sobresalía en la expresion de los sentimientos tiernos y melancólicos.

Detrás del sarcófago, el alma del autor de «Los Puritanos» se desprende de los lazos terrenales para lanzarse á la inmortalidad. Tres ángeles acuden á su encuentro, prontos á llevarse al sér que consideran como un hermano que vuelve de un prolongado destierro.

Estos tres ángeles, maravillosamente bellos, sobre todo el del centro, constituyen un grupo encantador.

Los señores Marfori, Azcárraga, Larios, Casado y Jimenez Garcia, comisionados por los senadores y diputados de las provincias de Granada, Castellon, Almería y Málaga, han celebrado una larga conferencia con el señor Presidente del Consejo de Ministros acerca de la industria azucarera de estas provincias, con relacion á los nuevos presupuestos.

Los comisionados expusieron al señor Cánovas, haciéndose eco de las reclamaciones de sus respectivas provincias, los perjuicios que irrogaria á las mismas el mantenimiento del proyecto referente á la rebaja de los derechos de introduccion en la Península de los azúcares antillanos.

El señor Cánovas oyó detenidamente las observaciones que aquellos le hicieron, con los cuales mantuvo un amistoso debate, manifestándoles que sin empenar palabra alguna definitiva, procuraria estudiar detenidamente el asunto, adelantando la idea de que debia buscarse una solución armónica en esta como en todas las cuestiones que afecten á los intereses ultramarinos y peninsulares.

La comision acordó celebrar una entrevista con los tres diputados cubanos que forman parte de la de presupuestos de Cuba, á fin de buscar una transaccion satisfactoria para todos.

El rey ha firmado el real decreto reformando el reglamento para las oposiciones al ministerio fiscal. Con arreglo á dicho decreto, el primero de los ejercicios será oral, contestando sin preparacion los opositores á las 11 preguntas de las asignaturas siguientes: 2 de derecho civil; 2 de derecho penal; 2 de derecho mercantil; 2 de procedimientos; 1 de elementos de derecho político; 1 de derecho administrativo, y 1 de derecho canónico ó disciplina eclesiástica. Antes de este ejercicio serán sorteados los opositores por el número de órden con que han de actuar en los tres.

Cada opositor sacará por su suerte y separadamente por materias los 11 puntos antes de empezar.

No se podrá hacer sorteo sin que haya á lo menos 100 puntos en la urna, ó 50 á lo menos de cada una de las cuatro asignaturas, y 50 el máximo ó 25 el mínimo de las elementales. Cada opositor podrá emplear media hora para contestar á cada punto. Los que no se presenten al primer llamamiento se entenderá que renuncian, si previamente no justifican la causa, y si al volver á ser llamados tampoco se presentaran, se les excluirá definitivamente. El segundo y tercer ejercicio se harán en la forma determinada por el decreto de 10 de Febrero de 1872.

Despues de los ejercicios 1.º y 2.º se procederá á votacion; siendo declarados aptos para continuar los que obtengan las dos terceras partes de votos de los vocales que asistan.

Terminado el tercer ejercicio, se procederá á la clasificacion y propuesta, con arreglo á los artículos 40 y siguientes del reglamento de 8 de Octubre de 1870.

En Barcelona se ha cometido un robo increíble, el cual hace temer que algun día despertien los vecinos sin casas consistoriales ó algun edificio público. El viernes por la noche han derribado y robado una pared de unos 200 palmos de largo en un solar de la Ronda de San Pablo.

Nada; lo dicho, algun día le roban á uno la cara, el modo de andar y la sombra. ¡Luego dirán que no progresamos!

Trampa.—Un farmacéutico de Marsella advirtió que le robaban el vino de su bodega. Saturó de opio las botellas de sus mejores vinos, los ladrones lo bebieron, quedaron dormidos y despertaron en la cárcel.

Nuevo instrumento.—Los inventores no se detienen ante nada.

Dicen de Munich que un melomano acaba de construir un instrumento que imita á maravilla... treinta y seis gritos de animales distintos, desde el rugido del león al canto del gallo: cuando le tocan, parece que tiene medida dentro media creacion.

La semana pasada dió el inventor un «concierto» en Munich, y va á salir á viajar por Europa, á fin de dar á conocer el instrumento, porque parece que sus conciudadanos no han sabido apreciarlo bastante.

El «zéofano» imita perfectamente, no solo los gritos de los animales, sino tambien la voz humana, y se despide del público gritando en alemán: ¡Vivan las señoras!

No se puede ser mas galante.

Ama de cria.—Trinidad Morales, soltera, de veinte años de edad y con leche de tres meses, desea encontrar casa donde criar. Vive calle de la Judia número 18.

Efeméride.—1.º de Abril de 1242. Se instituye la ceremonia de lavar los piés á doce pobres el Juéves Santo.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 27 Y 28.**

	Pts.	Cts.
<b>Fielato del Puerto.</b>		
Recaudacion por consumos.	474'60	517 50
Idem por arbitrios.	42'90	
<b>Central-Depósito.</b>		
Por harinas, habichuelas y Cera.	38'64	38 64
<b>Fielato del Sol.</b>		
Recaudado por consumos.	» »	14 45
Idem por arbitrios.	» »	
<b>Barrio-Alto.</b>		
Recaudacion por consumos.	» »	69 52
Idem por arbitrios.	» »	
<b>Fielato de Granada.</b>		
Recaudado por consumos.	188'52	205 42
Idem por arbitrios.	16 90	
<b>Matadero.</b>		
Por carne.	181 20	
Total.	1.026 73	

Almería 28 de Marzo de 1880.—El Alcalde, La Muela.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.  
De Roquetas, bote español San Miguel.  
DESPACHADOS.  
Para Roquetas, bote español Esperanza.  
Para Idem, id. id. San Miguel.  
Para Sevilla, pailebot id. Union.  
Para New-York, brik-barca, italiana La María.  
Además 5 laudes.

**COCHE DE ALMERÍA Á BERJA.**

El despacho de billetes de este carruaje, que estaba establecido en la calle de Jovellanos, frente al Gobierno civil, se ha trasladado á las oficinas del de Almería á Murcia, calle de Mendez Nuñez.

**LOS VINOS Y LOS ACEITES.**

Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero.—Año tercero.

En esta revista se tratan todas las cuestiones de carácter económico que interesen á los productores y comerciantes de vinos y aceites: todo lo referente á cultivos de la vid y el olivo, fabricacion de los vinos, aceites, vinagres, alcoholes, conservas, etc., de la manera mas práctica y útil posible, con extensa Crónica de la filoxera y cuanto relativo á esta importante cuestion pueda ser útil á nuestros vicultores.

El precio de suscripcion es 26 rs. por seis meses y 50 por un año, y se suscribe en la librería La Publicidad, calle Real, esquina á la de Vargas.

**BUENA OCASION.**

Se vende en un precio muy arreglado todos los aparatos necesarios para la fabricacion de aguas y bebidas gaseosas con su correspondiente botellería, mesas, sillas y demas utensilios para un establecimiento de esta clase.

En la imprenta de este periódico darán razon.

**SE VENDEN TRES CASAS DE**

Planta baja, situadas una en la placeta de Cepero, núm. 12, y dos en la calle de Cepero, números 13 y 4. Para mas informes pueden acudir á la calle del Cepero, núm. 4.

**PRACTICANTE.**

D. José Paniagua Ferrer, que haciendo algun tiempo se encontraba retirado de su facultad, hoy ha vuelto á establecerse frente á los perdones de la Catedral, donde le encontrarán á cualquier hora del día ó de la noche el que necesite utilizar sus servicios, en cualquier clase de curas y operaciones de las que están conferidas á dicha facultad.

Dicho señor tiene cristales de vacuna al precio de 10 rs. uno, dando un procedimiento manuscrito para que la postura del virus en el sugeto sea infalible.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

**SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.**

Funcion para hoy Juéves 1.º de Abril de 1880.

- 1.º Sinfonia,
- 2.º La preciosa zarzuela en tres actos y en verso letra de D. Francisco Camprodon y música del maestro D. Francisco Asenjo Barbieri, titulada

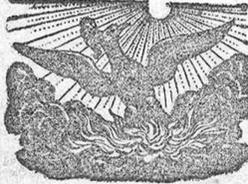
**EL RELAMPAGO.**

A las ocho.

# DIARIO DE AVISOS.

**REALIZACION.**  
**GRAN ALMACEN**  
 DE  
**CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA**  
**16. TIENDAS. 16.**  
**MANUEL RUEDA.**  
 El mas surtido y mas barato.

**COMPANIA COLONIAL**  
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
 Provedora efectiva de la Real Casa  
**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
**CON DOS MEDALLA**  
**CHOCOLATES**  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
**SOPAS COLONIALES**  
**MEDALLA DE BRONCE**  
**ACREDITADOS CAFÉS**  
 LOS ÚNICOS PREMIADOS  
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia  
**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
 PASTILLAS NAPOLITANAS  
**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**  
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS  
 Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20  
 Sucursal. . . . . Montera.  
**MADRID.**

COMPANIA FRANCESA DEL **FENIX.**  SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA **INCENDIOS.**  
 Sinistros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.  
 Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.  
 Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.  
 Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

## LUZ VICTORI.

Se expenden estos aparatos en el establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.  
**PLAZA DE BERMUDEZ.**

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la *Perla anti-gastral* gica del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vuestro mal.  
 Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

## BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio: 1. de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálcico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centigrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper-termalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales, de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-terápico.

Habitaciones para hospederia dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruages para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte: parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diatesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artribismo ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situacion, sino porque desde hoy en adelante no faltará ninguna clase de comodidades á los enfermos.

Nota importante: Para la segunda temporada de este año, disfrutará los señores bañistas la comodidad de hacer el viaje desde esta capital en ferro-carril; así lo asegura la empresa constructora, que muy en breve dará principio á los trabajos.

Otra: Se hace presente, que los pedidos de habitaciones, deben hacerse con anticipacion al administrador propietario del Establecimiento.

Para el primer turno que empieza el día 15 del próximo Abril, se hallan comprometidas todas las habitaciones del piso principal. Por rigurosa antigüedad se formará el segundo, tercero y cuarto, recibiendo aviso los que esperen, con la precisa oportunidad.



## LA PRIMITIVA.

Carruages de plaza, para el servicio de esta poblacion y pueblos inmediatos.

Cochera frente al Teatro principal, se reciben los avisos.

A LAS SOCIEDADES MINERAS.  
 Depósito de cuerdas de Abacá de Manila.

En el antiguo establecimiento de efectos navales de Doggio Hermanos y Sobrinos, se encuentran dichas cuerdas de todas dimensiones, fabricadas expresamente para tornos y malacates, á 15 duros quintal castellano.

Para el mismo objeto gran surtido de cuerdas de cáñamo alquitranado, á 15 duros quintal y á 16 duros clase superior.

Variado surtido en cadenas inglesas, ganchos para cubos, guarda cabos para las maromas y efectos para máquina de vapor, todo á precio de fábrica.

Plaza de la Aduana, junto á la puerta del muelle.—Cartagena.



CURACION de las HERNIAS por el vendaje regulador de Henri Biondetti. —17 Medallas.—Exposicion 1878—48 rue Vivienne, PARIS.—Ningun depósito.

### VENTA.

Se hace de una magnífica Victoria, de toda solidez, para uno ó dos caballos. Casa del maestro de coches, rambla de los hileros, darán razon.

RAMON LOPEZ GALVEZ.  
 Dueño del Arca de Noé, en la calle de las Tiendas, ofrece al público un Depósito que ha establecido de Dinamita, cápsulas y cinta ó mecha para la misma.

Tambien se venden polvos para matar moscas.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS sucesores de D. Mariano H. Fernandez, Tiendas 5, se halla expuesto un magnífico surtido de las novedades mas selectas para señoras y caballeros. Para las primeras, ademas de la abundancia de dibujos en flecos, adornos y demas artículos que siempre han encontrado nuestros favorecedores, tenemos hoy el gusto de presentar los modelos mas elegantes en Fichús negros de pasamaneria, procedentes de las mejores fabricaciones de Paris; encajes y entredoses blancos de la Archiduquesa.

Gran especialidad en perfumeria inglesa y francesa, guantes de seda y britilla y pulseras de doublé fino. Continuamos vendiendo baratos, los muebles de rejilla y camas de hierro inglesas, así como cuantos artículos son propios de nuestro establecimiento segun ya lo tenemos acreditado.

EN EL ESTABLECIMIENTO VILLA de Madrid, tienda del Guante, se acaba de recibir un gran surtido en Bordados, Perfumeria, Corsés y tegidos negros para señoras y caballeros.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.